

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

27545 *PLATAFORMA DE ATENCIÓN TELEFÓNICA, S.A.*
PLANTEL MADRID, S.L.

Doña Encarnación Gutiérrez Güiό, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 228/11, ejecuci3n 128/12, de este Juzgado de lo Social 11 de Madrid, seguidos a instancia de doña Mercedes Ortega Villacorta, contra las empresas "Plataforma de Atenci3n Telef3nica, S.A.", "Plantel Madrid, S.L.", sobre ordinario, se ha dictado en fecha 27 de julio de 2012 Decreto por el que se declara a los ejecutados en situaci3n de insolvencia total por importe de 2.152,92 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art3culo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicci3n Social, expido el presente para su inserci3n en el "Bolet3n Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 5 de octubre de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120069113-1